

## SEGUNDO PREMIO

### TIPO ZONA MESETA CASTELLANA (200 CAMAS).

Anteproyecto de los Arquitectos: ENRIQUE OVILO Y LLOPIS.  
MIGUEL SANCHEZ Y CONDE.

En este anteproyecto se ha seguido la siguiente disposición: Dos salas, una por sexo, separadas por un cuerpo central que agrupa los servicios comunes y de vigilancia, con un absoluto control de los enfermos, y tres vestíbulos, correspondientes a personal y enfermos de ambos sexos, en forma que queden relacionados íntimamente y a la vez con funcionamiento independiente entre ellos.

La distribución de las camas, con arreglo a las normas dadas del 50, 25, 12 y 6 por 100 de los enfermos en salas de 6, 4, 2 y 1 camas, respectivamente. Se colocan, por tanto, los noventa enfermos en ocho salas de seis camas, seis de cuatro, seis de dos y seis de una.

Es tradicional en la parte clínica de los Sanatorios en zonas similares a la meseta castellana, la composición en planta de una crujía, con orientación mediodía o mediodía saliente, con galería de cura delante de ella, pasillo por detrás y servicios en la crujía Norte o Noroeste. Este ha sido el sistema adoptado.

Se han situado las salas de una y dos camas próximas al eje del edificio, ya que en él van colocados los servicios y ser estas salas las que requieren mayor atención del personal para las comidas y vigilancia de enfermos.

Con el funcionamiento independiente de cada unidad y en éstas de separación de sexos, se ha resuelto situar dos comedores por piso y colocarlos al lado de un oficio común.

La sala de estar se emplaza entre las salas de seis y cuatro camas, cuyos enfermos son los que con más frecuencia han de utilizarla.

Los aseos se colocan en la crujía Norte y centrados en cada ala.

En el cuerpo central y en su parte Norte, alrededor de un vestíbulo de personal, se desarrollan la habitación de la enfermera, botiquín, almacén de ropa limpia y útiles de limpieza. En su parte Sur se colocan los corredores, con el oficio centrado, y en la parte central los ascensores de camillas y de enfermos. En las alas se desarrollan las salas de enfermos con los aseos y salas de estar y las galerías de invierno y verano, orientadas al Sur y Norte, respectivamente.

COMPOSICION GENERAL DEL SANATORIO.—Se ha resuelto, para el inicial de 200 camas, en tres pisos y un

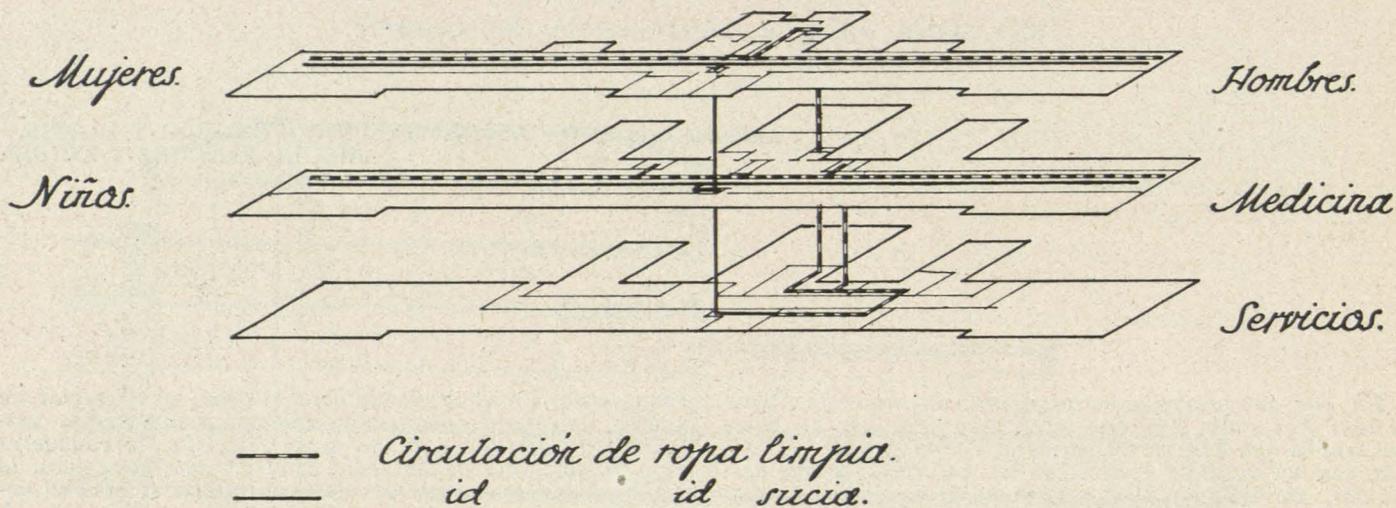
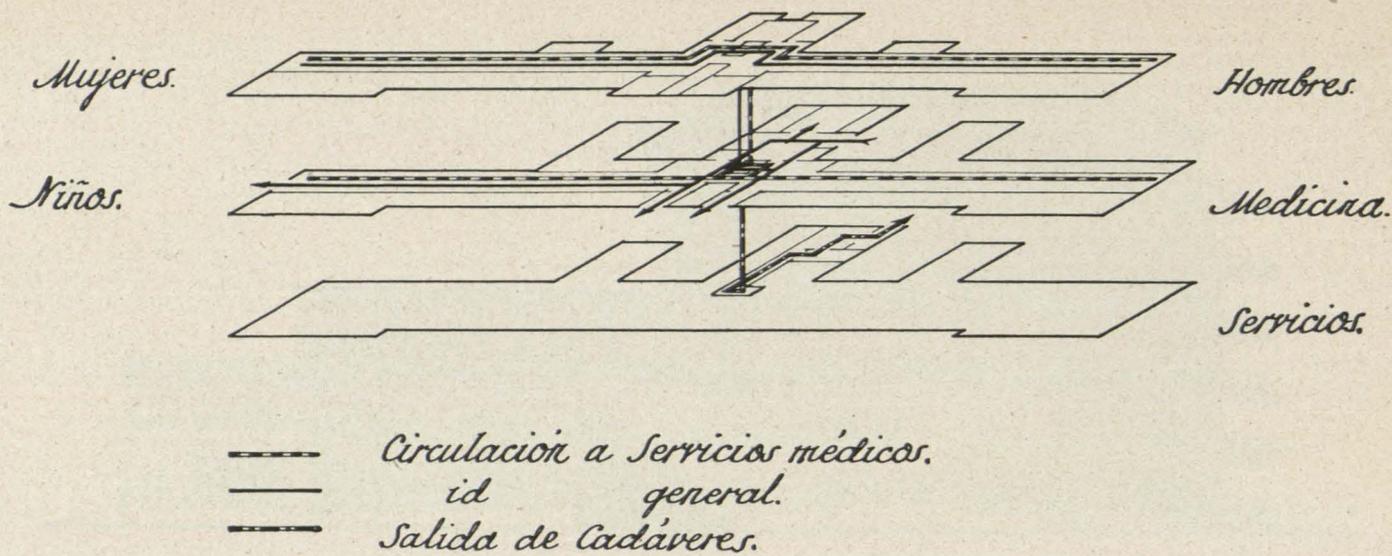
semisótano. En el semisótano se colocan los servicios de cocina, lavadero, calefacción, talleres y almacenes, vestuarios y comedores de personal. Depósito de cadáveres (en cripta), sala de autopsia, sala de familiares para la visita al depósito y garaje. Por esta planta se hace el acceso de personal. En la planta baja, todos los servicios administrativos, capilla, sala de visitas, servicios médicos y farmacia y laboratorio en un ala y unidad hospitalaria de niños en la otra. En plantas segunda y tercera, una unidad hospitalaria por planta. Su ampliación a 300 ó 400 camas se consigue aumentando el número de pisos, ya que sus cimientos están compuestos para ello.

NORMAS CONSTRUCTIVAS.—Estructura mixta de hormigón armado y fábrica de ladrillo; los muros exteriores y pilastras pueden realizarse con fábrica de ladrillo con las correspondientes carreras que enlacen con la estructura interior de hormigón armado. En el sótano, en el que no hay necesidad de resolver problemas de distribución, ya que la mayoría del mismo está destinado a almacenes, puede sustituirse la estructura de hormigón por otra de fábrica de ladrillo, sobre la que apoya la de hormigón.

CARPINTERIA.—Se ha adoptado el tipo general de ventanas de 1,40 por 1,60 metros para todos los huecos de fachada, excepto los de comedores y vestíbulos.

AMPLIACION DEL SANATORIO.—La superficie cubierta es la necesaria para el desarrollo de los servicios en el semisótano del sanatorio de 400 camas y ha venido determinada por la de la unidad hospitalaria que es fundamental en la composición en planta del sanatorio. Esta superficie no es por tanto precisa para el sanatorio de 200 camas, construyéndose en él la necesaria únicamente, dejando preparada la cimentación profunda del resto de la superficie para la ampliación a 300 y 400 camas.

Quedan, por tanto, con las superficies que a continuación se expresan, en las que puede verse que la unidad hospitalaria es común para tres tipos de sanatorios (200, 300 y 400 camas), conservándose también en la de servicios médicos, que al aumentar el número de camas varían en utilización más intensiva, y aumentando en cambio la superficie de servicios de lavadero y cocina en la forma que puede verse.



Circulación de ropas y enfermos.

Circulación general.—En sus relaciones con el exterior, en el sanatorio se distinguen tres tipos de circulaciones: la de enfermos, la de personal y la de servicios generales; éstas se traducen en tres entradas: la principal, correspondiente a enfermos y personal médico de mayor categoría, la de personal propiamente dicha, que se hará por la planta de semisótanos, y por la que accederá todo el resto de personal, y la de servicios, que se materializa en dos entradas al semisótano, una por ala, y que servirá a los almacenes, depósito de viveres, calefacción y talleres.

Circulación de enfermos.—Con acceso por la entrada principal de planta baja (ver croquis), de ella pasan al vestíbulo general, del que arrancan las dos escaleras que unen con los vestíbulos de personal de enfermos de ambos sexos de cada planta. Del vestíbulo general se accede a los dos emplazados al Sur, y de uso exclusivo de enfermos, partiendo de ellos los ascensores y montacamillas que conducen al par de vestíbulos de enfermos de cada unidad. La comunicación vertical de enfermos se ha centrado con el fin de obtener el control absoluto del movi-

miento de los mismos y dejarlo independiente del vestíbulo de personal y del general.

Al llegar a la unidad hospitalaria, los enfermos ingresan por su vestíbulo y se distribuyen en ella a lo largo del pasillo.

Los cadáveres (ver croquis) pasan por el montacamillas directamente al semisótano, de donde pueden ser conducidos al depósito de cadáveres, que se sitúa en cripta debajo de la capilla, a la sala de autopsia, en contacto con él; resulta por tanto en comunicación el depósito con el garaje del coche fúnebre, que sale directamente al exterior. Por medio de una cristallera es visible el depósito desde la habitación de los familiares, que acceden fácilmente desde la entrada principal y por su entrada en la sala de autopsia.

Circulación de personal (ver croquis).—La circulación del personal de los servicios generales y del personal subalterno de los servicios médicos se verificará a partir del ingreso del semisótano en el vestíbulo de personal, donde tienen sus vestuarios y aseos y de donde parte el as-

ensor y la escalera que comunica con la planta baja, de la que arrancan dos que conducen al vestíbulo de servicio de cada unidad hospitalaria. El resto del personal de los servicios generales se divide en dos grupos; el de mayor volumen, que no pasará de la cocina y lavadero, en la planta de semisótano, en comunicación fácil con el vestíbulo de personal, y el de los servicios médicos generales (quirófanos, rayos, farmacia, etc.), que a partir del vestíbulo de personal y a través del general pasarán a la planta baja, sin salir de ella.

Los médicos entran directamente por planta baja al vestíbulo general, y de éste al de servicios médicos y a los de enfermos o de servicios de cada unidad hospitalaria por las comunicaciones verticales.

El personal administrativo entra por el acceso principal y desde éste directamente a sus oficinas, sin contacto con la circulación interior de enfermos.

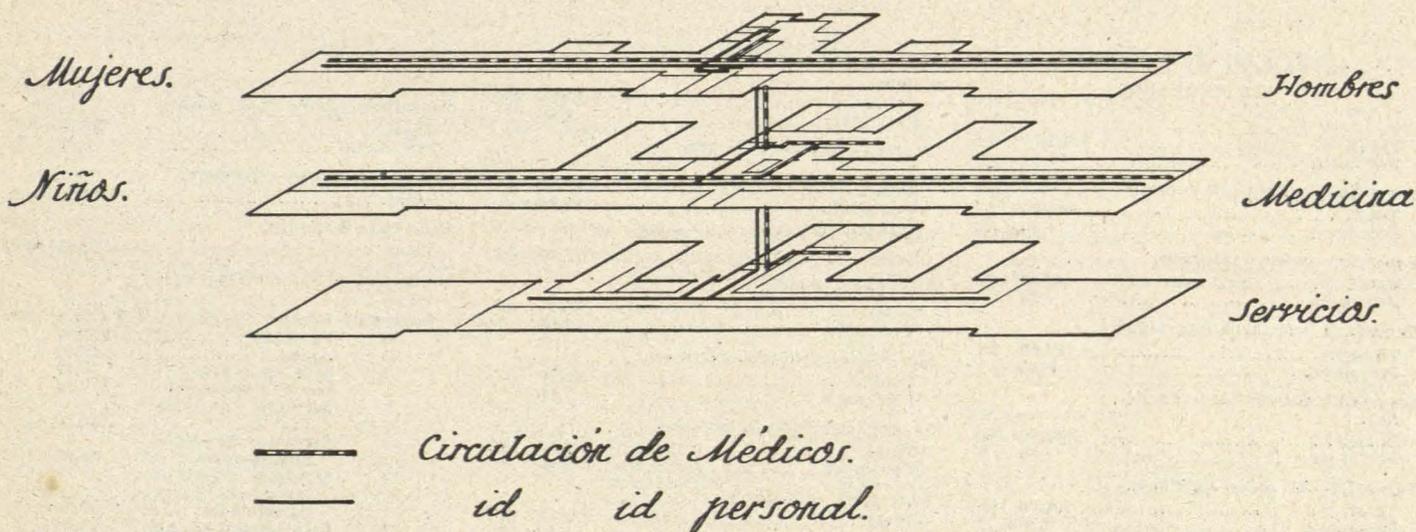
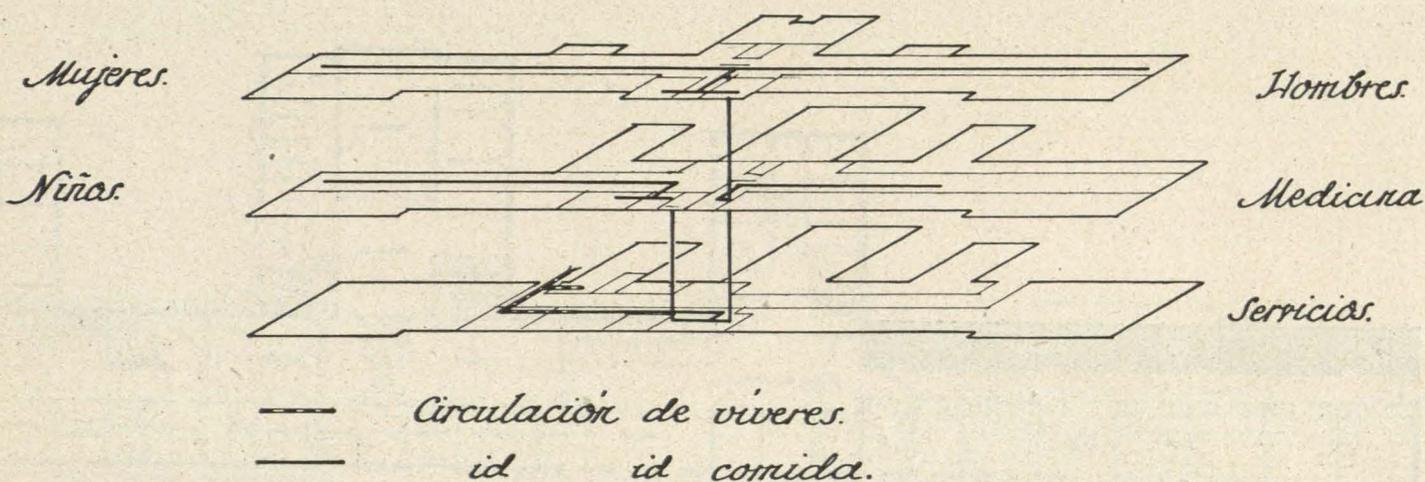
Circulación de servicios.—A partir de las dos entradas

en semisótano se distribuyen en él por cocina y lavaderos, respectivamente.

Los materiales de pequeño volumen (de rayos, farmacia, laboratorio) tendrán ingreso por la de personal.

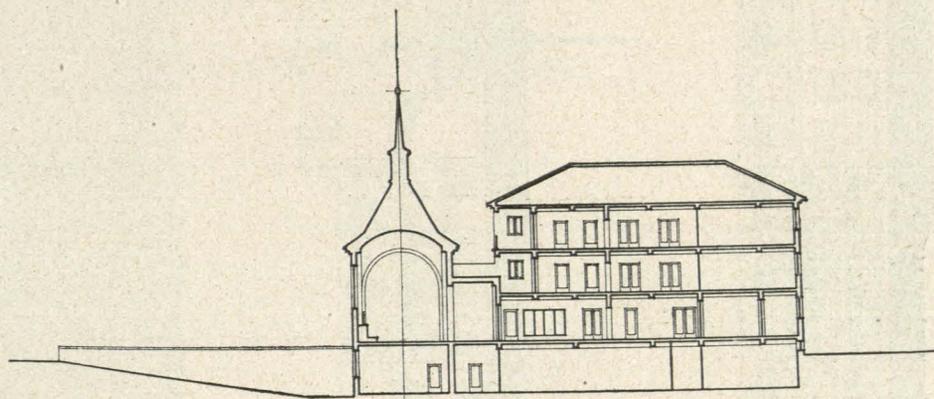
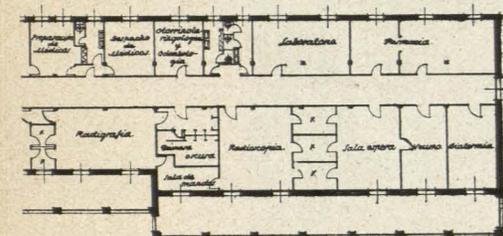
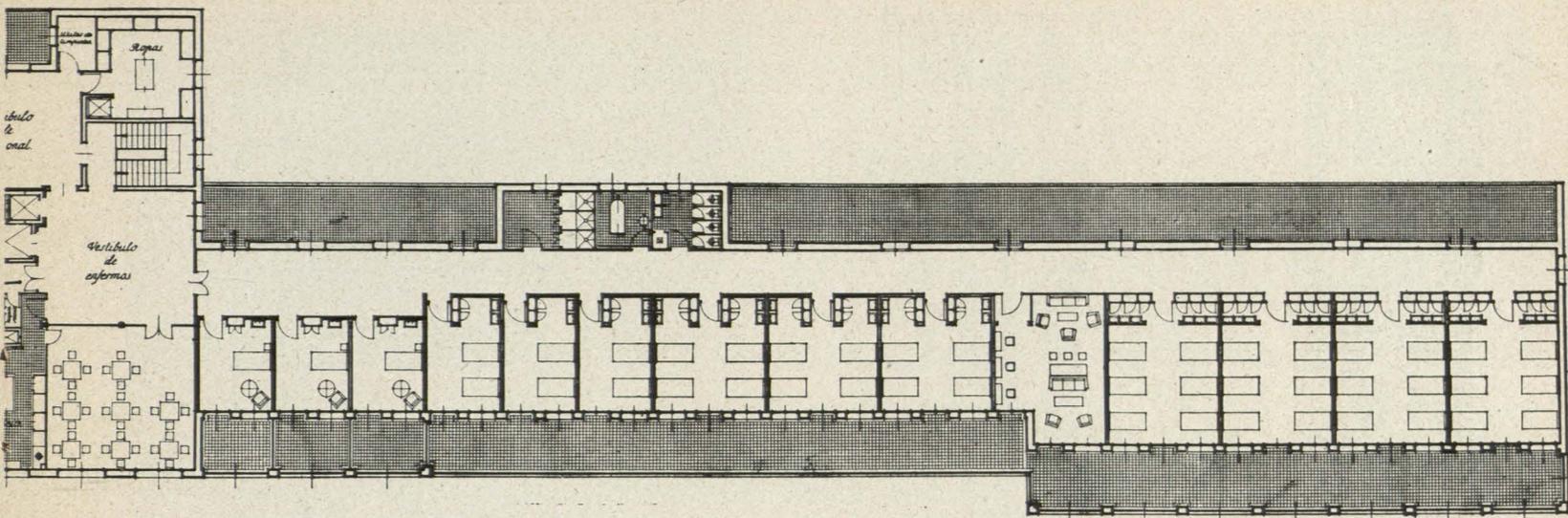
Distribución de comidas (ver croquis).—A partir de los almacenes hay una circulación clara en cocina (preparación y condimento), pasando al oficio general, de donde parten los montaplatos a los pisos y de éstos se distribuyen a los comedores inmediatos a los oficios o por carritos a las salas próximas de una y dos camas.

Distribución de ropa (ver croquis).—La ropa sucia tiene una única bajada por piso, que desemboca al cuarto de desinfección, de donde pasa en serie a la clasificación, lavadero, secadero, costura, plancha, almacén y cuarto de distribución, con el montacargas que la conduce, ya limpia, a la lencería de piso. Se ha colocado un montacargas que sirve la ropa a la planta baja (niños y servicios de quirófano, rayos, sala de reconocimiento, etc.).



Circulación de comidas y personal.





Sección transversal.

SANATORIO DE 200 CAMAS

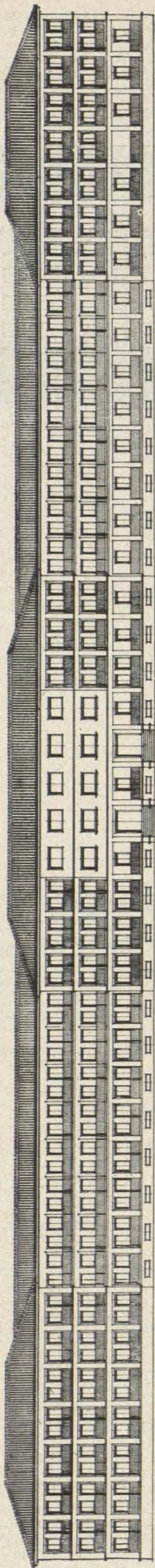
<i>Superficie edificada.</i>	
Total . . . . .	9.999,99 m <sup>2</sup> .
Por cama . . . . .	49,99 "
<i>Volumen de edificación.</i>	
Total . . . . .	34.185,160 m <sup>3</sup> .
Por cama . . . . .	170,920 "
<i>Superficie de cocina.</i>	
Superficie sala preparación alimentos . . . . .	62,00 m <sup>2</sup> .
" cocina . . . . .	82,80 "
" fregadero . . . . .	30,00 "
" oficio general . . . . .	62,00 "
" paso . . . . .	11,00 "
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>250,00 "</i>
por cama . . . . .	1,25 "
<i>Superficie lavadero.</i>	
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>220,00 "</i>
" por cama . . . . .	1,10 "
" lado sucio . . . . .	20,50 "
" clasificación . . . . .	17,10 "
" lavadero . . . . .	51,30 "
" secadero . . . . .	34,20 "
" repaso y costura . . . . .	32,83 "
" plancha . . . . .	20,74 "
" almacén y distribución ropa . . . . .	43,90 "

SANATORIO DE 300 CAMAS

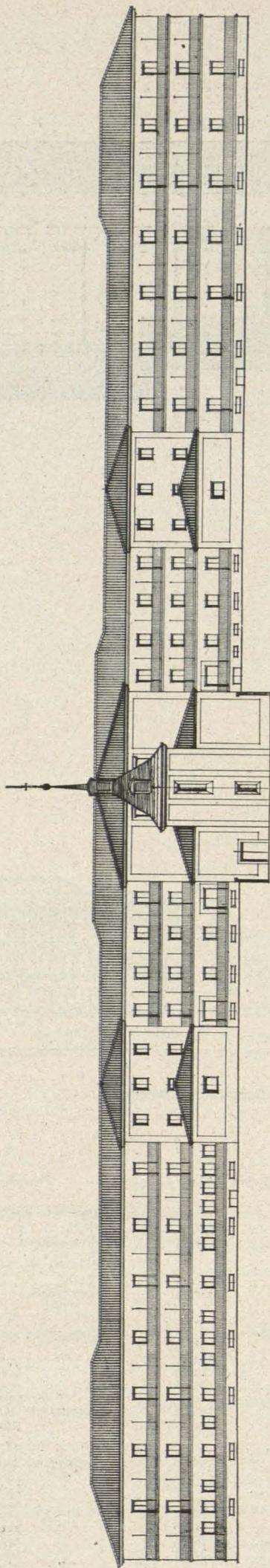
<i>Superficie edificada.</i>	
Total . . . . .	11.954,19 m <sup>2</sup> .
Por cama . . . . .	39,84 "
<i>Volumen de edificación.</i>	
Total . . . . .	40.825,160 m <sup>3</sup> .
Por cama . . . . .	136,060 "
<i>Superficie de cocina.</i>	
Superficie sala preparación alimentos . . . . .	78,00 m <sup>2</sup> .
" cocina . . . . .	104,40 "
" fregadero . . . . .	38,00 "
" oficio general . . . . .	78,00 "
" paso . . . . .	14,00 "
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>305,00 "</i>
por cama . . . . .	1,00 "
<i>Superficie lavadero.</i>	
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>298,00 "</i>
" por cama . . . . .	0,99 "
" lado sucio . . . . .	27,70 "
" clasificación . . . . .	23,10 "
" lavadero . . . . .	69,30 "
" secadero . . . . .	46,20 "
" repaso y costura . . . . .	44,60 "
" plancha . . . . .	28,02 "
" almacén y distribución ropa . . . . .	59,29 "

SANATORIO DE 400 CAMAS

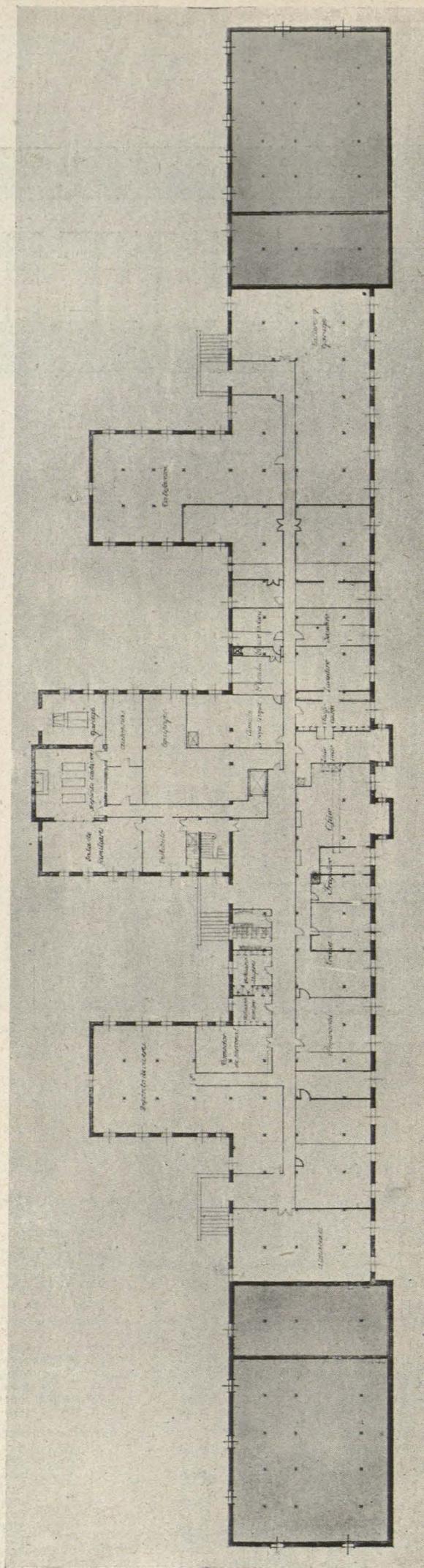
<i>Superficie edificada.</i>	
Total . . . . .	13.908,39 m <sup>2</sup> .
Por cama . . . . .	34,27 "
<i>Volumen de edificación.</i>	
Total . . . . .	47.469,720 m <sup>3</sup> .
Por cama . . . . .	118,670 "
<i>Servicio de cocina.</i>	
Superficie sala preparación alimentos . . . . .	90,00 m <sup>2</sup> .
" cocina . . . . .	120,00 "
" fregadero . . . . .	44,00 "
" oficio general . . . . .	90,00 "
" paso . . . . .	16,00 "
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>360,00 "</i>
por cama . . . . .	0,90 "
<i>Servicio lavadero.</i>	
<i>Superficie total . . . . .</i>	<i>387,00 "</i>
" por cama . . . . .	0,96 "
" lado sucio . . . . .	36,00 "
" clasificación . . . . .	30,00 "
" lavadero . . . . .	90,00 "
" secadero . . . . .	60,00 "
" repaso y costura . . . . .	57,60 "
" plancha . . . . .	36,40 "
" almacén y distribución ropa . . . . .	77,00 "



Fachada Mediodía (200 camas).



Fachada Norte.



Planta de semisótanos (200 camas).